

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A.**

En Quito, el 1 de abril de 2015, a las 10H00, en el local ubicado en la calle Reina Victoria N° 26-50 y la Pinta, los accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A., deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponden, función de sus acciones pagadas, son los siguientes

ACCIONISTA	REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚMEROS DE VOTOS
Ricardo Enrique Aguilar Mier		USD 334.089	334.089
Manuchar N.V	Dr. José Meythaler Baquero	USD 334.089	334.089
TOTAL		USD 668.178	668.178

Actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc la Señora Sandra Elizabeth Cevallos y como Secretario el Señor Ricardo Enrique Aguilar Mier, en su calidad de Gerente General.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
6. Designación Comisaria principal y suplente para el ejercicio económico 2015.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Conocer y Aprobar el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Declarar conocido y Aprobado el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Declara conocido y Aprobado el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Aprobar el balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Declarar conocidos los resultados del ejercicio económico del año 2014, los cuales son:

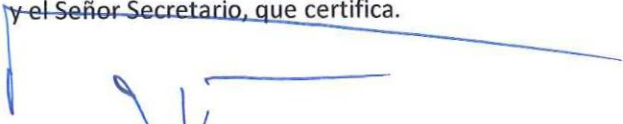
Utilidad Bruta (antes de impuestos y participaciones):	USD	3'873.696,63
Impuesto a la Renta:	USD	739.408.27
Participación Laboral:	USD	581.054.49
Utilidad Neta (a disposición de los socios):	USD	2'553.233.87

La Junta resuelve destinar la totalidad de las utilidades a la cuenta contable de "Utilidades Acumuladas"

6. Designar como Comisaria Principal a la Lcda. Miriam Rocío Cadena Cadena para el periodo 2015 y como comisaria suplente a la Lcda. Tannya Paulina Jácome Salazar para el periodo 2015.

Terminado así el orden de día, se concede un receso para redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presenta acta los accionistas, el Presidente Ad-hoc y el Señor Secretario, que certifica.


Dr. José Meythaler Baquero
Representante del Accionista
MANUCHAR N.V.


Ricardo Aguilar Mier
Accionista- Secretario de la Junta


Sandra Elizabeth Cevallos
Presidente Ad-Hoc de la Junta